

No.	Descripción del Hallazgo	PLAN DE MEJORAMIENTO						Avance	Observaciones
		Acción de Mejoramiento a desarrollar	Área Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento		
				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación				
1	No se evidencia el cumplimiento de la entidad con las obligaciones establecidas en el instructivo 001 de diciembre de 2019, numeral 2.3.3, emitido por la Contraloría General de la Nación, con relación a la conciliación de las operaciones recíprocas.	Enviar oficios trimestrales a las diferentes entidades con las que se generan operaciones recíprocas.	Contabilidad	Contador	4/08/2021	4/08/2022	Oficios enviados trimestralmente a Entidades con las que se generan operaciones recíprocas	80%	Se evidencian conciliaciones enviadas con carta a 30 de junio, sin los soportes que acrediten que corresponden al 100% de las acciones recíprocas causadas.
2	Existe diferencia entre lo reportado a través del Formato FSA, de la rendición de cuenta a diciembre 31 de 2019, del SA Controlaria y los saldos correspondientes a las cuentas del grupo 16, presentados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.	Revisar la información contable de la entidad y reflejar su exactitud tanto en los formatos de Rendición de Cuentas como en los Estados Financieros.	Contabilidad	Contador	4/08/2021	4/08/2022	La información reportada en el Formato FSA debe ser igual a la de los Estados Financieros	10%	No se presentaron evidencias del avance a esta actividad para el corte evaluado. El porcentaje de 10% corresponde a lo reportado en el avance en el que se evaluaron los meses de enero a marzo.
3	Se evidencian diferencias de \$17.499.999 entre el formato 201902_002_117, emitido a través de SA Controlaria, en las columnas de obligación y pago del rubro presupuestal de MITIGACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL, llevando a confusión en la lectura del mismo.	Revisar la información presupuestal de la entidad y reflejar su exactitud tanto en los formatos de Rendición de Cuentas como en los Estados Financieros y en el software contable.	Presupuesto	Subdirectora Administrativa y Financiera	4/08/2021	4/08/2022	Estados financieros, formatos de rendición de cuentas e información en el software contable que reflejen la realidad contable de la entidad.	100%	Se evidencia conciliación con la justificación de la evidencia.
4	Según Anexos de Balance el valor de \$583.460.326,00 del saldo bajo la subcuenta 1876-“Equipo de Transporte y Tracción” difiere de los \$562.050.224,00 indicado en el inventario (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por \$21.410.002,00.	Actualizar las políticas y procedimientos de contabilidad y almacén correspondiente al inventario de bienes devolutivos o activos fijos con el fin de que se unifiquen los criterios de reconocimiento y medición. Realizar conciliaciones trimestrales entre contabilidad y almacén con el fin de realizar los ajustes correspondiente dentro del periodo contable.	Contabilidad y Almacén	Contador y técnico de almacén	4/08/2021	4/08/2022	Políticas y procedimientos actualizados. Acta de conciliaciones realizadas.	17%	Se elaboraron los procedimientos de registro de gastos, registro de depreciación y amortización y registro de obligaciones. Se solicitó la aprobación de los mismos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
5	Según Anexos de Balance el valor de \$414.927.764,00 del saldo bajo la subcuenta 1686010-“Muebles y Enseres” difiere de los \$429.909.298,00 indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por \$15.979.534,00.	Actualizar las políticas y procedimientos de contabilidad y almacén correspondiente al inventario de bienes devolutivos o activos fijos con el fin de que se unifiquen los criterios de reconocimiento y medición. Realizar conciliaciones trimestrales entre contabilidad y almacén con el fin de realizar los ajustes correspondiente dentro del periodo contable.	Contabilidad y Almacén	Contador y técnico de almacén	4/08/2021	4/08/2022	Políticas y procedimientos actualizados. Acta de conciliaciones realizadas.	17%	Se elaboraron los procedimientos de registro de gastos, registro de depreciación y amortización y registro de obligaciones. Se solicitó la aprobación de los mismos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
6	Según Anexos de Balance el valor de \$455.206.867,14 el saldo bajo la cuenta 1670-“Equipos de Comunicación y Computación” difiere de los \$429.909.298,00 indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un menor valor de activos no corrientes en cuenta de \$25.297.569,14.	Actualizar las políticas y procedimientos de contabilidad y almacén correspondiente al inventario de bienes devolutivos o activos fijos con el fin de que se unifiquen los criterios de reconocimiento y medición. Realizar conciliaciones trimestrales entre contabilidad y almacén con el fin de realizar los ajustes correspondiente dentro del periodo contable.	Contabilidad y Almacén	Contador y técnico de almacén	4/08/2021	4/08/2022	Políticas y procedimientos actualizados. Acta de conciliaciones realizadas.	17%	Se elaboraron los procedimientos de registro de gastos, registro de depreciación y amortización y registro de obligaciones. Se solicitó la aprobación de los mismos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
7	Según Anexos de Balance el valor de \$1.465.238.518,00 saldo bajo la cuenta 1655-“Maquinaria y Equipo” difiere de los \$1.535.936.714,00 indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un menor valor de activos no corrientes en cuenta de \$69.238.196,00.	Actualizar las políticas y procedimientos de contabilidad y almacén correspondiente al inventario de bienes devolutivos o activos fijos con el fin de que se unifiquen los criterios de reconocimiento y medición. Realizar conciliaciones trimestrales entre contabilidad y almacén con el fin de realizar los ajustes correspondiente dentro del periodo contable.	Contabilidad y Almacén	Contador y técnico de almacén	4/08/2021	4/08/2022	Políticas y procedimientos actualizados. Acta de conciliaciones realizadas.	17%	Se elaboraron los procedimientos de registro de gastos, registro de depreciación y amortización y registro de obligaciones. Se solicitó la aprobación de los mismos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
8	Según Anexos de Balance el valor de \$273.971.238,00 el saldo bajo la cuenta 538004-“Depreciación de Maquinaria y Equipo” difiere de los \$187.968.714,00 calculado como depreciación en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un mayor valor de gastos en cuenta de \$85.912.488,00.	Actualizar las políticas y procedimientos de contabilidad y almacén correspondiente al inventario de bienes devolutivos o activos fijos con el fin de que se unifiquen los criterios de reconocimiento y medición. Realizar conciliaciones trimestrales entre contabilidad y almacén con el fin de realizar los ajustes correspondiente dentro del periodo contable.	Contabilidad y Almacén	Contador y técnico de almacén	4/08/2021	4/08/2022	Políticas y procedimientos actualizados. Acta de conciliaciones realizadas.	17%	Se elaboraron los procedimientos de registro de gastos, registro de depreciación y amortización y registro de obligaciones. Se solicitó la aprobación de los mismos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
9	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA No. 10 Información incompleta En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución Legislativa No. 017 de Enero de 2.009, se evaluó la información contenida en el Formato F2 CATALOGO DE CUENTAS reportado en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA periodo 202002 se pudo establecer las siguientes inconsistencias Cotizadas las cifras reportadas en el Formato F2 Catálogo de Cuentas SIA CONTRALORIA 202002, se observa que no se reportó los saldos finales de la cuenta 11100020 Banco OMB SUCUMEROS CONVENIOS, por valor de (\$2.823.412,00). Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002.	Comparar la información suministrada en el formato F2 en la rendición realizada en SIA Controlaria, con los formatos suministrados: CISP Contable a la Contraloría General de la Nación, con los Estados Financieros generados en la entidad, con el fin de revisar y comparar la información suministrada por la entidad antes de ser reportada a las plataformas externas.	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirectora Administrativa y Financiera	4/08/2021	ago-22	Formato F2 con el reporte de toda la información contable realizada en la Entidad	50%	Se evidencia conciliación sin la justificación de la evidencia.
10	HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN INCIDENCIA N° 2 Mediante Resolución No. 0208 del 30 de mayo de 2018, el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, acogió la escala tarifaria para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental y se dictó otras disposiciones. A muy pesar de contar con una herramienta para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo y control ambiental se evidenció que de las 128 empresas identificadas a las que leen a su cargo ejercer el control de seguimiento y cobro tarifario durante la vigencia 2020 se recaudó por servicios de Seguimiento la suma de (\$37.623.211). El equipo auditor estableció que Establecimiento Público Ambiental EPA, durante la vigencia 2020 no realizó el cobro del servicio de seguimiento a todas las empresas que leen a su cargo ejercer su control de seguimiento y por lo tanto, no aplica la metodología y procedimiento, para el cobro tarifario de seguimiento, en concordancia con el artículo 96 de la Ley 653 de 2000	1. Construir el listado de todas las empresas objeto de visitas de control y seguimiento ambiental por parte de EPA Cartagena 2. Establecer cronograma semestral de las visitas de control y seguimiento a realizar por la vigencia 2022 a todas las empresas objeto de control y seguimiento 3. Realizar programación semanal de visitas de control y seguimiento a realizar de acuerdo con el cronograma establecido 4. Realizar control manual del cumplimiento del cronograma y la programación de visitas elaborado 5. Enviar a Subdirección Administrativa y Financiera dentro de los 5 días siguientes de cada periodo mensual, los Conceptos Técnicos y demás información requerida por esta área, correspondiente a las visitas de control y seguimientos realizadas durante el mes anterior, con el propósito que procedan al cobro	Subdirección Técnica Desarrollo Sostenible	Coordinador Área de Control y Seguimiento	20/01/2022	19/01/2023	1. Listado de empresas objeto de control y seguimiento 2. (Cronograma semestral de visitas elaborado / cronograma programado para elaborar) 100 3. (Registros de programación semanal de visitas / semanas en el año) 100 4. (Plantillas de seguimiento al cumplimiento el cronograma de visitas y de la ejecución de las mismas / meses en el año) 100 5. (Oficina de remisión de plantillas de conceptos técnicos / meses en el año) 100	1. 100% 2. 100% 3. 66,67% 4. 93,64% 5. 33,33%	1. Esta actividad se cumplió en el trimestre anterior evaluado. 2. Se presenta cronograma de las visitas de control y seguimiento programadas para el día 1 del semestre del año 2022. 3. Se presenta los registros de programación de visitas que son objeto de control y seguimiento correspondiente a las 12 semanas de los meses julio, agosto y septiembre de 2022. A este porcentaje, se le suma lo evidenciado en el cuatrimestre anterior, para presentar un acumulado. 4. Se anexa matriz de control y seguimiento en el que se verifica las empresas efectivamente visitadas durante el 2do trimestre del año 2022. A este porcentaje, se le suma lo evidenciado en el cuatrimestre anterior, para presentar un acumulado. 5. No se evidencia documento donde se envía al área encargada el cobro de las visitas de control y seguimiento, por.



CONTRALORIA CONTROL DE CARTAGENA DE INDIAS		PLAN DE MEJORAMIENTO						CODIGO: 1024 01 MES: 2/2023 PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución Fecha de Inicio      Fecha de Terminación		Indicador de Cumplimiento	Avance	Observaciones
16	<p><b>HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA No.19</b></p> <p>Publicación en el SECOIP: No publicación oportuna de los documento y los actos administrativos propios del proceso de contratación, así como lo establece la norma, es decir, los documentos previos que se originan antes de la suscripción del convenio Interadministrativo, como el acto administrativo de justificación de la contratación directa o los estudios previos etc. por lo que no encuentra justificado el hecho de que no se publicara oportunamente en la plataforma SECOIP los documento y los actos administrativos propios del proceso de contratación, así como lo establece la norma, es decir, los documento previos que se originan antes de la suscripción del convenio, como el acto administrativo de justificación de la contratación directa o los estudios previos, etc.</p>	Publicar dentro de la oportunidad legal establecida, los documentos del proceso contractual en todos sus etapas	Oficina Jurídica	Asesora Profesional Universitaria Area de Contratación	20/01/2022	19/01/2023	(Total procesos publicados / Proceso celebrados) * 100	100%	La Oficina Asesora Jurídica indica que los contratos celebrados fueron realizados en la plataforma de SECOIP 2, que obliga a cargar los documentos del proceso de contratación en tiempo real.
Proyecto: Responsables de adelantar las acciones aprobadas en el plan de mejoramiento			Cargo: Responsable designado de cada acciones de mejoramiento						
Alicia Terri Fuentes			Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera						
Responsable de las actividades y de las evidencias:			Cargo: Subdirector Técnico y Desarrollo Sostenible						
Roberto Junier González			Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica						
Danise Moreno Sierra			Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación						
Rafael Escudero Aguilar									
Consultado: Kelly Villalobos García - Contratista Profesional de apoyo a la gestión OACI Eliana Meléndez - Profesional de apoyo a la gestión OACI			Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno						
Revisó: Hector Mauricio Montes Padilla			Cargo: Directora General (E) EPA Cartagena						
<p style="text-align: center;"><i>Danise Moreno Sierra</i></p> <p style="text-align: center;">Aprobó: Danise Moreno Sierra Cargo: Director General (E) EPA Cartagena</p>									